

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2024/354 *Aprobación del Padrón de agua, basura y alcantarillado correspondiente al 4º trimestre de 2023.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 23-01-2024, se acuerda:

Primero.- Aprobar el Padrón de agua, basura y alcantarillado del 4º trimestre de 2024, por importe total de 83.408,01 € cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

Precio público de suministro agua potable: 27.914,15 €

Tasa alcantarillado: 4.592,27 €

Tasa recogida domiciliar basura: 47.646,65 €

IVA suministro agua potable: 2.793,07 €

IVA servicio de alcantarillado: 461,87 €

Segundo.- De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de 2 meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 1 de febrero de 2024 al 1 de abril de 2024.

Pozo Alcón, 26 de enero de 2024.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.